

Informe Anual de las metas del PNDIP con corte al 31 de diciembre de 2021

Cumplimiento alto:	Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual al 90%.
Cumplimiento medio:	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%.
Cumplimiento bajo:	Cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%.

Indicador	Meta Periodo 2019-2022	Meta 2021	Resultado Anual 2021		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Cantidad acumulada de estudiantes beneficiarios que reciben 2 o más tiempos de alimentación, acorde al menú vigente.	209.646	187.184	151.576	80.97%	Base de datos con listado de centros educativos extraída del Sistema de Transferencias de Comedores y Transporte Estudiantil y alimentada con beneficiarios autorizados (anexo 1).	Cumplimiento Medio
<p>*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.</p>						

Anexo 1. Listado de beneficiarios PANEA 2021 13.01.2022

Anexo 3. Detalle de tiempos de comida II semestre, 2021

1. Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

<p>Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.</p>	
<p>Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)</p>	

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p>	<p>Ante el cambio en la dinámica del sistema educativo, producto del impacto de la pandemia por COVID-19, se logran avances de la meta: “Estudiantes beneficiados que reciben 2 o más tiempos de alimentación, acorde al menú vigente” beneficiando a 151.576 estudiantes de 187.184 programados, siendo afectada la meta debido a que, el MEP para el 2021 planteó, como parte de la Estrategia Regresar, la educación combinada como una estrategia que contempla la modalidad presencial, a distancia y la virtualidad, lo cual impide el cumplimiento de las condiciones básicas para la implementación de un tiempo de comida adicional, para los beneficiarios en el servicio de comedor estudiantil; situación que predomina desde el 2020.</p> <p>Respecto a la meta 2020, se cuenta con un rezago de 13.999 de beneficiarios con dos o más tiempos de alimentación que no pudieron ser cubiertos por la situación antes expuesta.</p> <p>En el contexto de la emergencia sanitaria y la aplicación de la educación combinada, no se visualizan medidas para el cumplimiento de la meta, dado que es un requisito indispensable la asistencia presencial de los estudiantes al centro educativo, ya que no hay forma de aumentar a 2 o más tiempos de alimentación si los estudiantes no asisten 100% a clases presenciales.</p>
--	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos</p>	
--	--

se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.

Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.

4. Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
<p>¢96787 millones programados de febrero a diciembre para total CE beneficiarios PANEA, de los cuales, ¢36.989 millones estaban programados para cubrir la meta del PND-IP-</p>	<p>¢ 103568 millones (girados de enero a diciembre para total CE beneficiarios PANEA, considerando que, en enero 2021, se debió girar el monto adeudado, correspondiente a diciembre 2020)</p>	<p>107%</p>

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.

A partir de marzo 2020 y bajo las condiciones de cierre por emergencia sanitaria, se ajusta la metodología del programa bajo la entrega de paquetes de alimentos y, paulatinamente, la reapertura de los comedores escolares. Durante 2021, los comedores estudiantiles con posibilidades de brindar los tiempos de alimentación fueron reestableciendo los aprobados, bajo la estrategia Regresar.

No obstante, bajo la pluralidad de escenarios, la ejecución a partir de 2021 se contabiliza en términos del servicio de alimentación, sea este bajo la entrega de paquetes o la gestión de tiempos de alimentación. Por lo anterior no se puede determinar la cantidad de millones ejecutados, segregados por los centros educativos con 2 o más tiempos de alimentación, debido a que, ante la aplicación de la modalidad combinada en los Centros Educativos, no permite asegurar que se estén brindando o los tiempos de alimentación establecidos.

Aunado a lo anterior, es importante indicar que a partir del presupuesto ordinario aprobado por Ley de la República para las Transferencias de alimentos por ¢

89.385.279.646, a final del año el presupuesto incrementó a ¢103.567.960.420,13, ejecutados entre los meses de enero y diciembre del 2021, ya que el monto por ¢8.599,17 millones asignado a las Juntas de Educación y Administrativas para erogar la compra de paquetes de alimentos correspondiente al mes de diciembre del 2020 no fue depositado por la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, por lo que se reversó el depósito en el 2020 y la ejecución real en dicho año pasó del 100% al 91.75%, motivo por el cual se debió solicitar un presupuesto extraordinario y girar estos recursos a las juntas, en enero 2021.

Por lo anterior, para hacer frente a esta erogación, fue necesaria la aplicación de remanentes en cuentas comerciales de las juntas y la solicitud de inyección de recursos por medio del noveno presupuesto extraordinario de la República.

2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta
3. Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.

Indicador	Meta Período 2019-2022	Meta 2021	Resultado Anual 2021		Fuente de Verificación del Resultado	Clasificación (ver rangos)
			Absoluto	Porcentaje		Cumplimiento alto
						Cumplimiento medio
						Cumplimiento bajo
Cantidad de subsidios transferidos a las Juntas de Educación - Juntas Administrativas o a proveedores del servicio, para beneficiar estudiantes con el servicio de transporte estudiantil	151 485	151 485	137 216	90.58%	Base de datos con listado de centros educativos extraída del Sistema de Transferencias de Comedores y Transporte Estudiantil	Cumplimiento Alto
<p>*Fuentes de verificación: proporcionan la evidencia para comprobar de manera objetiva y confiable, el avance del indicador reportado en los informes de cumplimiento y rendición de cuentas. Pueden ser internos (generados a lo interno de la misma institución) o externos. Ejemplos: Estudios, Informes, Actas, Registros, Reportes, Bases de Datos etc.</p>						

Anexo 2. Listado de beneficiarios PTE - Reporte 17 al 11-1-2022 (Corte a Dic 2021)

1. Para las metas clasificadas con **Cumplimiento alto** (Cuando el resultado anual de la meta es mayor o igual al 90%.)

<p>Describir los principales logros asociados con el resultado de la meta. Los logros son los beneficios o efectos que se generan en la población objetivo.</p>	<p>Si bien no se logró un 100% de la meta, se considera el 90.58% como un porcentaje significativo que, permitió mantener la cobertura de estudiantes programados en el programa de transporte estudiantil, y cuyo desempeño se traduce en un nivel de cumplimiento alto.</p> <p>Es importante indicar que no fue una tarea fácil, debido a muchos de los obstáculos que se presentaron para este 2021, empezando por un tipo de modelo educativo bimodal, que generó un cambio en los sistemas internos y en las transferencias efectuadas.</p> <p>Pese a lo expuesto, se logró contribuir con la permanencia en el sistema educativo de muchos estudiantes beneficiarios que se encontraban bajo la modalidad presencial en los distintos centros educativos del sistema educativo público.</p> <p>También se logró evitar que estos estudiantes perdieran su derecho al beneficio otorgado por el</p>
--	--

	<p>programa, garantizándoles que la opción de modalidad virtual no significaba la pérdida del beneficio, sino una suspensión temporal de las transferencias para su traslado al centro educativo.</p> <p>Además, fue posible dar continuidad al servicio contratado por los beneficiarios del programa, sin menoscabo al desarrollo de la actividad educativa.</p> <p>A manera de corolario es preponderante indicar aquí, que se abordó la atención de aquellos estudiantes que fueron trasladados de centro educativo en razón del cierre de la institución en la que se encontraban matriculados por diversas razones, entre ellas ordenes sanitarias. Para ello, fue necesario, la creación de rutas de rutas nuevas para casos de emergencia, lo cual permitió <u>incrementar la cantidad de beneficiarios,</u> alcanzando un porcentaje de ejecución de un 90.58%</p> <p>Finalmente, se advierte que si bien la meta se encuentra compuesta por beneficiarios de transporte por discapacidad (3328), beneficios de subsidio a estudiantes regulares (133 888) y a estudiantes en rutas adjudicadas (0), se aclara que en el caso de estas últimas, al no lograr el aval de la Contraloría General de la República para la prórroga de las rutas 2021 y por diversos motivos no se logró generar contrataciones para el año 2021, por ende dicho rubro quedaría en cero, ya que dichos beneficiarios tuvieron que ser cubiertos a través de la subpartida 60103 IP 218 de Subsidios.</p>
Factores que contribuyan en el avance de las metas superiores a 125% de avance (si aplica)	

2. Para las metas clasificadas **con cumplimiento medio** (cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p>	
--	--

3. Para las metas clasificadas con **cumplimiento bajo** (cuando el resultado de la meta es menor o igual a 49,99%).

<p>Describir los obstáculos que han dificultado el cumplimiento de la meta 2021. Los obstáculos se refieren a una situación o circunstancia que impide o afecta el logro de la meta, la cual está fuera del control institucional e inclusive de los</p>	
---	--

<p>esfuerzos a nivel sectorial, dado que se presenta sin haberse identificado previamente como un riesgo.</p> <p>Indicar de qué manera se van a superar los obstáculos.</p>	
---	--

4. Comportamiento presupuestario del indicador

Estimación presupuestaria en millones de colones	Ejecución presupuestaria en millones de colones	Porcentaje de Ejecución presupuestaria
¢32 800 millones	¢28 061 millones (Sumatoria Todas Planillas del año 2021)	85.55%

5. Dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria explicar:

1. Los factores por los cuales hay una **sobreejecución** del presupuesto en la meta.
2. Los factores por los cuales hay una **subejecución** del presupuesto en la meta

Es importante indicar las razones por las cuales se cuenta con subejecución presupuestaria en el 2021:

1. Bimodalidad: No existía certeza de cuántos estudiantes iban a requerir realmente el transporte ya que algunos estaban presenciales y otros virtuales, lo cual ocasionó que el presupuesto ejecutado en cada centro educativo fuera menor al presupuesto asignado inicialmente a cada centro educativo.
2. Recortes Presupuestarios: Al no contar con presupuesto suficiente desde inicio del periodo lectivo o bien al menos durante el primer semestre, fue imposible generar convocatoria de nuevos ingresos, por ende al efectuar la revisión anual de trámites hubo que realizar muchas disminuciones de cupos de estudiantes que no cumplieron con los requisitos del programa y los cuales no hubo oportunidad de sustituirlos, por cuanto no se pudo atender la demanda insatisfecha de nuevos postulantes a beneficiarios de transporte estudiantil.
3. Aprobación de Presupuesto Extraordinario casi finalizando el periodo lectivo: La aprobación del presupuesto extraordinario que se indicó como necesario desde los primeros meses del año, ya que no se contaba con la suficiente disponibilidad para cubrir ni siquiera lo comprometido, se realizó en los últimos meses del año (octubre 2021), siendo un periodo en el cual debido a la logística que conlleva el generar convocatorias de nuevos ingresos, fue imposible ya en dichas fechas generar acciones para captar nuevos beneficiarios.

3. Los factores por los cuales **no hay ejecución** del presupuesto.